

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

M.P. Dra. DORIS PINZÓN AMADO	FECHA: 23 de febrero de 2022
De conformidad con lo previsto en el artículo 110 del C.G.P., se Fija en Lista en la página Web de la Corporación, el medio de control que a continuación se relaciona, por el término de un (1) día, a las 8:00 a.m. y se desfija a las 6:00 p.m.	
M.P. Dra. DORIS PINZÓN AMADO	FECHA: 24 de febrero de 2022

RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE TRASLADO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
20-001-33-33-001 2017-00148-02	Ejecutivo	Wilman Alcides Martínez Rodríguez	Administradora Colombiana de Pensiones- COLPENSIONES-	Liquidación del Crédito realizada por el Contador Liquidador de la Corporación	24/Feb./22	28/Feb./22

De conformidad con lo previsto en los artículos 110 y 446 del Código General del Proceso, se publica el presente Traslado en la página Web de la Corporación, a las 8:00 a.m.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA

TAC/DEP/jrs

Calle 14. Carrera 14, esquina. Palacio de Justicia. Piso 8º.
sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar

